

# Informar para Transformar

## Impulsividad, emoción y género:

*repensando los aportes  
de la psicología en la  
comprensión de la  
conducta del agresor.*





**Impulsividad, emoción y género: repensando los aportes de la psicología en la comprensión de la conducta del agresor.**

**Autora:**

**Psic. Joselyn Pispira – Gestora de Conocimiento e Investigación.**

**Revisión:**

**Psic. Daniel Rosero – Centro de Atención Integral y Especializada a la VBG.**

**Palabras claves: violencia basada en género, características psicológicas, masculinidad hegemónica.**

**Diseñadora gráfica e ilustradora: Alisa Pincay**

**Cita sugerida: Pispira J.A. (2025). Impulsividad, emoción y género: repensando los aportes de la psicología en la comprensión y prevención a la violencia basada en género. Boletín Feminismo y Evidencia: Informar para transformar. CEPAM Guayaquil.**

# Presentación

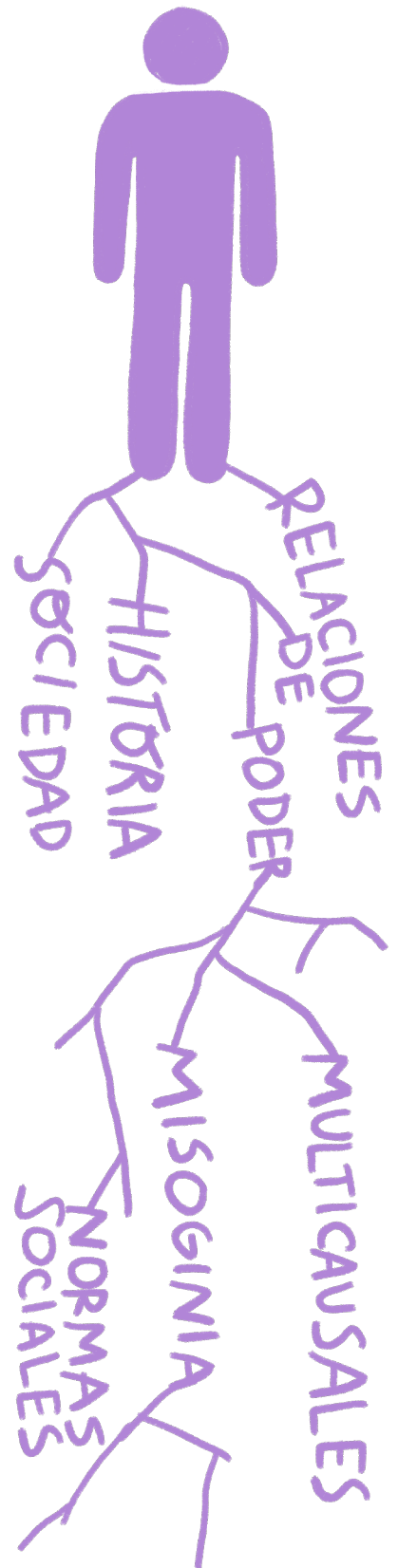
Desde el Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de las Mujeres, una organización social feminista con más de 40 años de trabajo en la atención integral y especializada a víctimas y sobrevivientes de violencia basada en género contra las niñas, adolescentes y mujeres, y la promoción de los derechos sexuales y reproductivos. Nuestra convicción por la democratización del conocimiento, desde un enfoque feminista, nos impulsa a compartir nuestras experiencias y los saberes acumulados de mujeres profesionales, feministas y activistas que producen conocimiento en la organización. Elaboramos el **Boletín *Feminismo y Evidencia: Informar para Transformar***, con la plena conciencia de que, solo desde el conocimiento basado en evidencia tendremos herramientas para combatir la desigualdad, discriminación, misoginia y demás formas de violencias que nos atraviesan, y así promover una sociedad justa, democrática e igualitaria.

**Sexta entrega:** Impulsividad, emoción y género: repensando los aportes de la psicología en la comprensión de la conducta del agresor.

## Introducción

Una de las preguntas más comunes cuando se aborda la violencia basada en género (VBG), tanto en contextos académicos como en espacios institucionales, judiciales o mediáticos, es si es posible comprender al agresor mediante la identificación de un “perfil psicológico”. La idea de un patrón de personalidad que permita predecir comportamientos violentos resulta atractiva porque ofrece la ilusión de control: si conocemos el perfil, las mujeres podrían anticiparse, reconocer al agresor y prevenir la agresión. A su vez, esta idea parece brindar una explicación accesible a la violencia, al reducirla a ciertas características individuales. Por otra parte, algunos expertos han señalado que estudiar las características psicológicas de los agresores contribuye a mejorar la evaluación de riesgo, diseñar intervenciones clínicas más focalizadas y procesos de prevención más efectivos (Mora-Pelegri et al., 2025)

Sin embargo, esta lógica resulta problemática porque simplifica la complejidad de la VBG al minimizar sus dimensiones estructurales, como las relaciones de poder y las normas sociales de género, reforzando así una comprensión individualizante y patologizante de un fenómeno cuyas raíces son profundamente históricas, sociales y multicausales. Ahora bien, es importante resaltar que esta mirada crítica no niega ni minimiza los aportes de los estudios que han contribuido a comprender las características psicológicas, sino que propone contextualizarlos en diálogo con las estructuras patriarcales que sostienen y normalizan la VBG. Considerando esto, planteamos las siguientes preguntas ¿Las características psicológicas como la impulsividad o desregulación emocional explican por qué los hombres ejercen violencia contra mujeres y niñas? ¿Qué papel juegan las normas sociales de género sobre la masculinidad en la expresión de la impulsividad y de las emociones? ¿Cómo se entrelazan estas características con las normas sociales de género que naturalizan el control y el castigo emocional? Y finalmente, ¿cuál es el rol que la psicología —y especialmente las intervenciones clínicas y preventivas— puede y debe asumir en este campo?



## Impulsividad y desregulación emocional: ¿una explicación suficiente?

La impulsividad ha sido definida como la tendencia a actuar de manera rápida, sin considerar las consecuencias (Dalley & Robbins, 2017) y ha sido relacionada estrechamente con la desregulación emocional, entendida como la dificultad persistente de gestionar los estados emocionales, lo que puede devenir en conductas impulsivas (Iruarrizaga et al., 2025). Ambos fenómenos han sido observados en una gran variedad de problemas psicológicos y psiquiátricos, como depresión, ansiedad, trastorno límite de la personalidad, bipolaridad y entre otros (Dekkers et al., 2022), y han sido identificadas como una característica frecuente en hombres que ejercen violencia en sus relaciones de pareja (Neilson et al., 2023).

Estudios previos como los de Romero-Martínez y colegas (2018, 2021) han encontrado que los agresores presentan mayores niveles de impulsividad y desregulación emocional en comparación con hombres no violentos. Estos hallazgos incluyen problemas de inhibición, dificultades para identificar y expresar emociones, especialmente emociones complejas como la vergüenza o el miedo. Diversas investigaciones han señalado que las conductas violentas pueden operar como una estrategia disfuncional para la regulación de estados emocionales intensos, tales como el enojo (Audet et al., 2022; Hammett et al., 2022). Además, se ha observado la presencia de rasgos alexitímicos (dificultad para identificar y nombrar las emociones propias) y altos niveles de ira. Esta última ha sido asociada a una mayor severidad en los episodios de violencia (Birkley & Eckhardt, 2015).

Autores como Berke y Zeichner (2016) señalan que estas características o patrones emocionales son consecuencia de las normas sociales de género que dictan cómo los hombres deben expresar sus emociones, promoviendo la agresividad como una forma socialmente aceptada de manifestar el malestar, mientras que la vulnerabilidad emocional es censurada desde la infancia. Por ejemplo, cuando a los niños se les enseña que "llorar es de débiles", es esperable que desarrollen esquemas afectivos que restringen la expresión emocional y privilegian la conducta agresiva como una vía legítima de respuesta y resolución de conflictos.

Esta socialización emocional también se asocia con una baja tolerancia a la frustración y con la adopción de conductas de control o sometimiento como formas de reafirmar la identidad masculina en contextos donde los hombres perciben que su poder o autoridad está siendo cuestionado (Pispira et al., 2024).

*Este proceso responde a un sistema patriarcal en el que la masculinidad se construye en torno a ideales de dominio, fortaleza, racionalidad y autosuficiencia. Una autosuficiencia que, en muchos casos, bloquea los pedidos de ayuda y la expresión emocional genuina.*

Por lo tanto, cuando un hombre siente amenazada su posición simbólica (como pareja, padre o proveedor), ya sea por una ruptura afectiva o incluso por la autonomía de una mujer, la violencia puede emerger como una respuesta emocional disfuncional pero socialmente aprendida para restaurar ese poder (Stanaland et al., 2024). En relación con esto, estudios previos han identificado que, en entrevistas con hombres que cometieron femicidio, emergen creencias centradas en el control, la posesión y la dominación. Algunos afirmaban, por ejemplo: *“Ella era mi todo, era mía. No pensaba tanto en ella”* (Di Marco et al, 2022), revelando una construcción relacional basada más en la apropiación que en el reconocimiento de la mujer como sujeto autónomo.

En este sentido, la expresión emocional y el control de impulsos no son solo respuestas individuales, sino también respuestas construidas frente a lo que, desde la lógica masculina hegemónica, se percibe como “perder el control” o “ser humillado”. Es decir, para una comprensión profunda e integral de la VBG el análisis debe ser en varios niveles: psico-social-cultural e histórico.

*No es que “pierde el control”, sino que su estallido emocional puede ser precisamente una forma de ejercerlo.*

Aun así, es importante reconocer que la impulsividad y la desregulación emocional funcionan como factores de vulnerabilidad: por un lado, exponen a los propios hombres a conductas de riesgo con consecuencias graves, como el suicidio (Chandler, 2022); y por otro, constituyen un factor de riesgo para las mujeres, al estar vinculadas con las formas más letales de la violencia, como el femicidio. Esto no significa asumirlo como única explicación, sino más bien amplía el análisis y la evidencia de las consecuencias de la socialización patriarcal en el desarrollo afectivo y conductual de los hombres.

## El peligro de patologizar al agresor.

En la actualidad, las redes sociales han amplificado mitos y creencias sobre la VBG. Uno de los más difundidos es la idea de que el agresor “está loco” o “tiene un trastorno mental o de personalidad”, especialmente el trastorno narcisista de la personalidad. Plataformas como TikTok o Instagram están invadidas de contenido tipo “Cómo saber si eres víctima de un narcisista”, “Señales de que estás en una relación con un narcisista” o “Test para identificar a un narcisista”. Esta narrativa, contribuye a simplificar un problema relacional y social complejo, ofreciendo una explicación reduccionista.

Esta explicación resulta atractiva porque es sencilla, ofrece una “explicación” clara y permite a muchas víctimas encontrar una suerte de sentido a su experiencia “me lastimó porque es un narcisista”. Esto brinda la ilusión de una explicación, cuando en realidad el hecho de que alguien haya ejercido violencia debería ser, por sí mismo, suficiente para nombrarla y rechazarla.

Sin embargo, la función social de este tipo de pseudoexplicaciones es desplazar el foco del análisis: en lugar de cuestionarnos por qué una sociedad permite y justifica la violencia que ejercen los hombres, se individualiza el problema, atribuyéndolo a una supuesta anormalidad clínica del agresor. De esta manera, se despolitiza un problema

estructural, diluyendo la responsabilidad en etiquetas diagnósticas que, además, muchas veces se utilizan de manera arbitraria sin rigurosidad clínica ni contextual.

Desde una mirada feminista, se considera importante los factores psicológicos, pero también advierte de manera crítica sus límites, más aún cuando no se articula con una comprensión estructural enmarcada en la socialización de género que la moldean.



## La psicoeducación como herramienta de transformación social: la urgencia de diseñar materiales psicoeducativos basados en evidencia.

Diversos estudios han resaltado el papel clave de la psicoeducación como estrategia de prevención de la VBG, especialmente cuando está dirigida a hombres en contextos clínicos y comunitarios (Murphy et al., 2014; Crooks et al., 2008). Es decir, puede ser una herramienta de transformación social siempre y cuando se la conciba como un espacio donde los hombres puedan cuestionar las normas sociales de género que dictan la represión emocional, temer al rechazo o responder con conductas reactivas ante la frustración.

En este sentido, la psicología, como ciencia que estudia la conducta y los procesos afectivos en contextos socioculturales, puede y debe contribuir con intervenciones integrales que articulen lo emocional con lo político, y lo psicológico con lo social. No basta con enseñar a "controlar la ira"; es necesario comprender la función personal y social de determinadas emociones, así como las creencias que sostienen su expresión violenta o reactiva. Solo entonces la psicoeducación dejará de ser una técnica instrumental para convertirse en una práctica pedagógica transformadora, orientada a la construcción de masculinidades más conscientes y saludables.



## Conclusiones

Comprender la VBG exige una mirada interdisciplinaria, especialmente desde aquellas ciencias que acompañan de cerca el sufrimiento y las consecuencias que esta violencia deja en la vida de las víctimas. En este sentido, los aportes de la psicología sobre las características del agresor resultan valiosos para identificar los factores de riesgo y mejorar las evaluaciones de riesgo con base a las características del agresor. Sin embargo, es importante contextualizar estos hallazgos: aunque la impulsividad o la desregulación emocional son factores relevantes, deben analizarse en relación con las normas sociales de género y las relaciones de poder. Es decir, darle a la conducta u emoción un contexto.

Por otra parte, la patologización del agresor no solo simplifica y despolitiza la VBG, sino que desplaza el foco del problema estructural hacia lo clínico. En cambio, una psicología crítica y comprometida puede aportar herramientas psicoeducativas desde una pedagogía transformadora, que promuevan la reflexión y el cuestionamiento de las creencias alrededor del poder, así como habilidades interpersonales y emociones que contribuyan a la construcción de relaciones más equitativas.

• **Referencias:**

- Chandler, A. (2022). Masculinities and suicide: Unsettling 'talk' as a response to suicide in men. *Critical Public Health*, 32(4), 499-508.
- Di Marco MH, Evans DP. (2021). Society, her or me? An explanatory model of intimate femicide among male perpetrators in Buenos Aires, Argentina. *Fem Criminol*, 16(5):607-30.
- Iruarrizaga, I., Gutiérrez, L., Olave, L., Estévez, A., Muñiz, J. A., Momeñe, J., ... & Peñacoba, C. (2025). Intimate Partner Violence in Adolescent Girls: The Role of Impulsivity and Emotional Dysregulation. *Psychiatry International*, 6(2), 41.
- Logoz, F., Eggenberger, L., Komlenac, N., Schneeberger, M., Ehlert, U., & Walther, A. (2023). How do traditional masculinity ideologies and emotional competence relate to aggression and physical domestic violence in cisgender men? *Frontiers in psychology*, 14, 1100114.
- Mora-Pelegrín, M., Aranda, M., & Montes-Berges, B. (2025). Emotional skills and health assessment in interventions for intimate partner violence perpetrators: A systematic review of randomized controlled trials. *PLoS One*, 20(7), e0328034.
- Neilson, E. C., Gulati, N. K., Stappenbeck, C. A., George, W. H., & Davis, K. C. (2023). Emotion regulation and intimate partner violence perpetration in undergraduate samples: A review of the literature. *Trauma, Violence, & Abuse*, 24(2), 576-596.
- Pispira, J., Cevalco, J., & Silva, M. L. (2024). Impulsivity and gender-based violence in intimate partner relationships: insights from Latin America (Ecuador and Argentina). In *The Psychology and Neuroscience of Impulsivity* (pp. 65-82). Academic Press.
- Stanaland, A., Gaither, S., & Gassman-Pines, A. (2023). When is masculinity "fragile"? An expectancy-discrepancy-threat model of masculine identity. *Personality and social psychology review*, 27(4), 359-377.